

# **ACUERDO PLATAFORMA SINDICAL Y DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS.**

Madrid, 24 de Julio de 2012

Reunida la **PLATAFORMA SINDICAL Y DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**, para concretar las acciones y movilizaciones que se promoverán por parte de la Plataforma en el conjunto del Estado, ha decidido:

- Impulsar en las CCAA que aún no lo han hecho la constitución de Plataformas equivalentes.
- Independientemente del calendario propio de movilizaciones de la Plataforma, continuar apoyando las acciones que se vienen realizando en los diferentes territorios y sectores del ámbito público.
- Plantear un calendario de movilizaciones, coordinadas en todo el Estado, que se desarrollarán desde septiembre y que, entre otras acciones, se concretará en la realización semanalmente de movilizaciones en los diferentes sectores (sanidad, educación, seguridad, justicia, administración y servicios, etc.), y que confluirá en una primera Jornada de Lucha de todo el Sector Público el próximo 12 de Septiembre.
- El resto del calendario de movilizaciones, que se mantendrán mientras los diferentes Gobiernos continúen aplicando recortes indiscriminados, se concretará en la reunión que la Plataforma celebrará el próximo 4 de septiembre.
- Elaborar un documento con medidas alternativas que la Plataforma propondrá para evitar el recorte de derechos de los ciudadanos y de condiciones laborales de los empleados públicos y que, sin embargo, puedan generar mayores ingresos y un ahorro sostenible en la economía nacional. Estas propuestas se presentarán en los primeros días de Septiembre.
- Realizar campañas para mejorar la imagen de los empleados públicos ante los ciudadanos, saliendo al paso de la estrategia que intencionadamente pretende desprestigiar a los Servicios Públicos como paso previo a la privatización de los mismos.